



AYUNTAMIENTO DE LIMPIÁS
AYUNTAMIENTO DE LIMPIÁS

Exp. Núm.: 2024/669.

ANUNCIO BOC

APROBACIÓN DEFINITIVA

PRESUPUESTO GENERAL 2025

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2025. Exp. 2024/669.

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y no habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto, bases de ejecución y plantilla del personal para el ejercicio económico de 2025 (publicado en el BOC nº 247, de fecha 23 de diciembre de 2024), se consideran definitivamente aprobados dichos documentos, conforme a lo dispuesto en el precitado artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por lo que se hace público lo siguiente:

Resumen por capítulos del presupuesto general para 2025:

Capítulo	Estado de Gastos	
	Descripción	2025
1	GASTOS DE PERSONAL	1.003.209,92
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.234.129,50
3	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.700,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	1.000,00
6	INVERSIONES REALES	452.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Gastos	2.807.039,42

Plaza de la Venera, 1 · 39820 Limpiás (Cantabria) · Tfno. 942 62 21 16 · Fax: 942 13 70 55

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Verificación	
Url de validación	https://sedelimpias.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS
AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	2025
1	IMPUESTOS DIRECTOS	954.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	46.639,42
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	585.800,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.070.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	135.300,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.200,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Ingresos	2.807.039,42

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Limpias, el Alcalde, Ignacio Sáinz San Emeterio.

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación		
Url de validación	https://sedelimpias.simplificacloud.com	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	